

Núm. 190

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 9 de agosto de 2012

Sec. V-B. Pág. 38478

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

28368

Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora General de Tráfico se han dictado Resoluciones confirmatorias en relación con los recursos que más abajo se relacionan, interpuestos en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados, y cuyos expedientes obran en la sede de esta Jefatura (C/ Arturo Soria, número 143, de Madrid), y en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2ª de la ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
Adalia Serrano, Julián Óscar	05405819Z	2813279600
Alonso Valle, Armando	52343780N	2812922344
Arance Santibáñez, Juan Pablo	07244771K	2812645500
Bosque Carrasco, Fernando	52479233H	2810839299
Cambero Sánchez, Francisco	02237847Q	2812477111
Fernández Gonzalo, Emilio Juan	52993399L	2815954744
Gallego Vives, Óscar	50864414Y	2816151300
Gómez Serrano, Laura	47464684K	2816124077
Molina Castillo, Roberto	11850206P	2812980211
Mouriño Bustillo, Eva	34983962L	2808485388
Ranz Ramírez, Hugo	51104636Q	2810567199
Rodríguez Blanco, Juan Carlos	02615022Z	2811107900

Madrid, 1 de agosto de 2012.- El Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Antonio Carrasco González.

ID: A120057387-1